

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9216 C. BARBERÁ CERVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta general ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.º de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, en Valencia, Camino Caminot, 39, para el próximo día 23 de enero de 2019 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 24 de enero de 2019, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Creación de la página web corporativa, modificando el artículo correspondiente de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de Junta.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta general, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 26 de noviembre de 2018.- La Administradora, Carmen Lidia Ribelles Barberá.

ID: A180071906-1